

ACTA N° 006

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - AYACUCHO

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga, siendo las 8:35 a.m. del día miércoles 17 de junio de 2016; nos reunimos las y los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-MPH/A, los mismos que fueron convocados mediante Memorando Múltiple N° 210-2016-MPH-A/12 de fecha 09 de junio de 2016.

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|---|-----------------|
| • Gerente Municipal, Sr. Elver Henry Vicente Sánchez, | Presidente |
| • Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Sr. Alejandro Bautista Prado | Miembro |
| • Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Sr. Carlos Jayo Choque | Secret. Técnico |
| • Gerente de Desarrollo Humano, Sra. Magdalena Dalila Huamani Anayhuaman | Miembro |
| • Gerente de Desarrollo Económico, Sr. Gilmer García Gómez | Miembro |
| • Gerente de Desarrollo Territorial, Sr. Antonio Ladislao Pinedo Ortiz | Miembro |
| • Gerente de Servicios Municipales, Sr. César Augusto Mendoza Pantoja | Miembro |

Así mismo, se contó con la presencia del: Sr. Luis Alberto Martínez Rojas: Personal Administrativo de la Gerencia Municipal y del Sr. Benjamín Huamán Flores, Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la MPH y equipo.

1. LECTURA DE LOS ACUERDOS DEL ACTA ANTERIOR (ACTA N° 005 TERCERA SESIÓN ORDINARIA) E INFORME DE SU CUMPLIMIENTO.

El secretario Técnico, Sr. CPC. Carlos Jayo Choque, da lectura a los acuerdos del acta anterior con fines de información respecto a su cumplimiento ante los miembros del Comité de Control Interno.

ACUERDO 007.

Implementar los siguientes 05 mecanismos de difusión del Control Interno al interior de la Municipalidad Provincial de Huamanga:

- Comunicado de los avances de la implementación del Sistema de Control Interno a través del correo electrónico del personal de la institución.
- Difusión y comunicación de los avances de la implementación del Sistema de Control Interno a través de la página web de la Municipalidad Provincial de Huamanga: <http://www.munihuamanga.gob.pe>
- Mediante la visualización de banners alusivos al control interno, donde se precise la información básica de la misma, colocándolo en distintos puntos de atención de la Municipalidad.
- Comunicados colocados en vitrinas ubicadas en los distintos locales de la Municipalidad.
- A través de memorandos circulares.

INFORME DE AVANCE:

El presidente del Comité de Control Interno, informa que se ha avanzado con la elaboración del contenido del comunicado que se va a difundir al interior de la institución respecto al control interno y sus avances, pero que ha sido imposible dar cumplimiento a la fecha con los mecanismos de difusión aprobadas, por lo que solicita una ampliación de **plazo hasta el día 30 de junio de 2016.**

El Comité aprueba la ampliación de plazo solicitado por el presidente del CCI.

ESTADO A LA FECHA DEL ACUERDO 007: **pendiente de implementación.**

- Remitir la información del Anexo 04, Informe de Avance del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno, al OCI de la Municipalidad hasta el día 09 de junio de 2016. El cumplimiento de la misma, estará a cargo de los miembros del CCI.



- Remitir la información del Anexo 05, Directorio de integrantes del Comité de Control Interno al correo electrónico: sistemacontrolinterno@contraloria.gob.pe, hasta el día 09 de junio de 2016. El cumplimiento estará a cargo de los Miembros del CCI.

INFORME DE AVANCE:

El presidente del Comité de Control Interno, informa que **se cumplido con la remisión del Anexo 04** al OCI de la Municipalidad, acreditado mediante Oficio N° 204-2016-MPH-A/12 de fecha 09 de junio de 2016, el que formara parte de los archivos del CCI.

Así mismo, informa que **se ha cumplido con remitir el Anexo 05** – Directorio de integrantes del CCI al correo electrónico sistemacontrolinterno@contraloria.gob.pe / metacontrolinterno@contraloria.gob.pe, acreditado mediante la impresión del mensaje de texto, el que formara parte en los archivos del CCI.

Respecto a la aprobación del Reglamento del CCI y el Plan de Sensibilización y Capacitación, el Presidente del CCI, precisa que estas están en plena visación por las distintas áreas competentes y solicita ampliación de plazo hasta el 30 de junio de 2016.

El Comité aprueba la ampliación de plazo solicitado por el presidente del CCI.

ESTADO A LA FECHA DEL ACUERDO 008: **pendiente de implementación la aprobación del Reglamento del CCI y el Plan de Sensibilización y Capacitación.**



2.

DESPACHO.

- El Secretario Técnico Informa que ha ingresado al despacho de la Gerencia municipal el Informe N° 259-2016-MPH-24.28, remitido por el Jefe de la Unidad de Abastecimiento (responsable del OEC), documento que será expuesto, revisado y evaluado por el CCI en el desarrollo de la **agenda** de la presente reunión



3.

INFORMES:

Ninguno.



4.

PEDIDOS:

Ninguno.

RESUMEN DE LA AGENDA:

- Presentar el 3er. y último avance del llenado de la herramienta de autodiagnóstico del control interno en el proceso de contratación pública, copia de la documentación sustentadora, acorde a los lineamientos establecidos en la meta 28 – incentivos municipales, a cargo del Jefe de la Unidad de Abastecimiento, CPC. Benjamín Huamán Flores.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- PRESENTAR EL 3ER. Y ÚLTIMO AVANCE DEL LLENADO DE LA HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO DEL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA META 28 – INCENTIVOS MUNICIPALES, A**



6.



CARGO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, CPC. BENJAMÍN HUAMÁN FLORES.

El Presidente del CCI, informa que ha ingresado al despacho de la Gerencia Municipal, el Informe N° 259-2016-MPH-24.28, de fecha 15 de junio de 2016, remitido por el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, CPC. Benjamín Huamán Flores.

Seguidamente el Jefe de la Unidad de Abastecimiento pasa a exponer el avance de la herramienta de autodiagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública, (desarrollo de las preguntas del ítem 61 al 93), en las cuales hubo participación de los miembros del CCI quienes efectuaron la revisión, observaciones y recomendaciones para la mejora de las respuestas del autodiagnóstico.

Así mismo, los miembros del CCI, han revisado la documentación sustentaria que evidencia las respuestas de las preguntas relacionadas al anexo 06 de la Guía para para la implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública.

De la misma, se arribó a la conclusión de efectuar las correcciones del caso, a fin de ser remitidos a la Contraloría General de la República, vía correo electrónico: metacontrolinterno@contraloria.gob.pe, en atención a los lineamientos de la Guía de cumplimiento de la meta 28, Implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública.

ACUERDO 009.

Aprobar el 3er y último reporte de avance del llenado de la herramienta de autodiagnóstico del control interno en el proceso de contratación pública, presentado por el Sr. CPC. Benjamín Huamán Flores, mediante Informe N° 259-2016-MPH/24.28, de fecha 15 de junio de 2016.

Así mismo, se da por **IMPLEMENTADO Y CERRADO EL ACUERDO N° 009**, puesto que se ha cumplido con la revisión correspondiente del **Informe N° 259-2016-MPH/24.28, de fecha 15 de junio de 2016**, pasando el mismo a los archivos del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huamanga en 50 folios.

Siendo las 10:15 a.m. del mismo día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



CPC. Elver Henry Vicente Sánchez
Gerente Municipal
Presidente CCI

Gerente Municipal

Presidente del Comité de Control Interno



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CPC. Carlos C. Jara Cuello
Director de la Oficina de Administración y Finanzas

Director de Oficina de Administración
Miembro del Comité de Control Interno
Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Lic. Alejandro Bautista Prado
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Lic. Dalila Huamani Anayhuaman
Gerente de Desarrollo Humano
Miembro titular CCI

Gerente Desarrollo Humano
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Ing. Gámer García González
Gerente de Desarrollo económico
Miembro titular CCI

Gerente de Desarrollo Económico
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
César Augusto Mendoza Pantofla
Gerente de Servicios Municipales
Miembro titular CCI

Gerente de Servicios Municipales
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Ing. Antonio Muñoz Ortiz
Gerente de Desarrollo Territorial
Miembro titular CCI

Gerente de Desarrollo Territorial
Miembro del Comité de Control Interno

Sr. CPC Benjamín Huamán Flores
Resp. Del OEC - Jefe de la Unidad de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA MUNICIPAL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MPH

Luis A. Martínez Rojas
COORDINADOR DEPORTES

Sr. Luis Alberto Martínez Rojas
Personal Administrativo de la GM
Soporte técnico